



E ENTREVISTA. FRANCISCA PERALES, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo:

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Distintas reuniones e hitos marcaron la agenda de la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales, a la Región de Antofagasta. Una de estas cita que destaca es la mantenida con el gobernador Ricardo Díaz, para abordar el trabajo mancomunado entre las instituciones para aumentar el financiamiento de la cartera de inversiones hacia las municipalidades.

“Llegamos a un acuerdo, en donde el Gobierno Regional nos va a financiar más de \$4.600 millones este año para aumentar los proyectos de inversión de casi ocho comunas en la Región de Antofagasta. Y eso se suma al trabajo que ya viene haciendo la Subdere, que a la fecha llevamos una inversión de más de \$3.800 millones, y con esto vamos a duplicar lo que se invirtió en los municipios el año 2023 en conjunto. Eso es una súper buena noticia”, comenta Perales a El Mercurio de Antofagasta.

Posterior a eso, la subsecretaria se juntó con la delegada Karen Behrens. La jefa de la Subdere comenta que se le informó que los ministerios de Obras Públicas y Vivienda cuentan con una “inversión significativa en la región”, y que ahora los esfuerzos se enfocarán “en seguir potenciando la cartera de proyectos para que las licitaciones no queden desiertas, que ese es un problema que hemos tenido en todo el norte en general, que hay falta de oferentes muchas veces para los proyectos de inversión”.

¿Se requiere dotar de más funcio-

“Las comunas que no tienen tantos ingresos requieren de ser fortalecidas y acompañadas por las otras instancias del Estado”

“Los municipios que no son comunas con alta densidad poblacional o no tienen una planta de funcionarios muy grande, requieren de apoyo en materia de asistencia técnica para la formulación de sus iniciativas”.

narios capacitados para generar estas iniciativas en los municipios?

- De todas maneras. El rol que tiene un gobierno nacional, y particularmente la Subdere, es poder fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos subnacionales. Y en este caso los municipios, como Taltal o Mejillones, que no son comunas con alta densidad poblacional o no tienen una planta de funcionarios muy grande, requieren de apoyo en materia de asistencia técnica para la formulación de sus iniciativas. Precisamente porque las plantas municipales son acotadas para poder ejecutar proyectos de alto impacto en sus comunas. Y ese trabajo lo hemos venido haciendo. Tuvimos un programa de asistencia técnica especializada que funcionó bastante bien en algunas comunas. Estamos dándole continuidad a los procesos de asistencia técnica.



LA SUBSECRETARIA VISITÓ COMUNAS COMO MEJILLONES Y TALTAL.

Para el caso de la Región de Antofagasta, nosotros estamos trabajando en una red de consultores para la formulación de iniciativas con impacto comunal a través del Banco Interamericano de Desarrollo, y eso va en conjunto y articulado con el Gobierno Regional. Y vamos a seguir trabajando en aquello, porque las comunas que no tienen tantos habitantes o no tienen tantos ingresos, requieren de ser fortalecidas y acompañadas por las otras instancias del Estado, como es el caso del Gobierno Regional o el nacional.

La descentralización fue una promesa del Presidente Boric, pero algunas voces dicen que el “Caso

Convenios” lo truncó. ¿Cómo ha avanzado ahora esta agenda?

- Te diría que es importante que los procesos institucionales y estatales no sean detenidos o afectados por coyuntura particulares. Nosotros hemos estado trabajando en perfeccionar algunos mecanismos del proceso de descentralización, y algunos nudos que deja la ley de fortalecimiento a la regionalización (...). El primer punto es la descentralización administrativa, que va a trabajar en la distribución de competencias entre el gobierno nacional y el gobierno regional. Esto porque para la ciudadanía no está claro qué hace el gobierno central y qué hace el go-

bierno regional. Incluso en algunos casos se topan en iniciativas. Por lo que es relevante clarificar el ámbito de competencias de cada una institución, y establecer también cuáles son las competencias exclusivas y las compartidas. También nos interesa contar con mecanismos de coordinación formales entre los delegados presidenciales y los seremis con el gobierno regional.

Tenemos un segundo ámbito, que es la descentralización política, que ya avanzó con la elección de gobernadores, pero que tiene desafíos, como por ejemplo la paridad de los órganos colegiados y la posibilidad de establecer programas de go-

bierno en el caso de los gobernadores regionales y locales. Lo tercero es la descentralización fiscal, que ya ha tenido un avance importante con el Royalty, pero que va a tener una segunda etapa. Está proyecto de ley “Regiones Más Fuertes”, que estamos trabajando desde el gobierno, que es una prioridad dentro del paquete de proyectos de ley del pacto fiscal, y que busca generar algunos niveles de recaudación a nivel regional para poder darle más autonomía financiera a los gobiernos subnacionales, con estándares de probidad, transparencia y rendición de cuentas. Y un último ámbito es el fortalecimiento institucional, porque la capacidad que se le exige a un gobierno regional, de hacer una cartera importante de proyectos, requiere de una actualización de sus propios mecanismos de funcionamiento. Anteriormente los gobiernos regionales, al estar al alero del gobierno nacional dentro del Ministerio del Interior, contaban con la musculatura del gobierno nacional para poder hacer sus tareas. En este caso ya no cuentan con eso, a menos que haya un buen nivel de coordinación, un buen trabajo. Y que ha sido el caso hasta ahora. Pero se hace también insuficiente la capacidad o la especialización del gobierno regional sobre ciertos ámbitos y por eso nos parece relevante. ☞